

Semanario Informativo

Agencia de Prensa **ADP** PRESS

Publicación Independiente de la Alianza Democrática Oriental

Número 5, Abril 2013



Denuncia desde la prisión Típico de Las Tunas el preso político Liusban John Utra, que el pasado día 15 de marzo de 2013 ocurrió una riña en el pasillo J donde resultó muerto por arma blanca el reo Wilfredo Jerez Sabori a mano de Pedro Leyva Pérez.

John Utra afirma que el culpable de este lamentable suceso es la propia dirección del penal al permitir que Jerez Sabori permaneciera en el mismo lugar donde momentos antes había agredido físicamente a otro recluso, y a la falta de control sobre objetos idóneos para la agresión.

Velasco, Holguín, 2 de abril de 2013. Un sicario de las brigadas de respuesta rápida intentó asesinar al activista de derechos humanos Raúl Rodríguez Leyva con una sorpresiva puñalada amparado por la oscuridad de la noche.

El hecho ocurre un mes después de que el mayor de la seguridad del estado Juan Carlos Espinoza le entregara un arma de fuego al sicario Mario Naranjo Sánchez con fines de emplearla contra cualquier activista de los derechos humanos.

Más de 15 activistas se personaron en el cuartel policial para denunciar el hecho y luego de varias horas presionando fue que se les tomó declaración a cinco de ellos, los cuales adjuntaron también las reiteradas amenazas de muerte de las que fueron objeto anteriormente. Reportó Rafael Leyva Leyva.

Denuncia Diosvany Sánchez Sol desde la prisión Típico de las Tunas que el pasado 5 de abril de 2013 el reo Roberto Arbelo Carralero se tragó un pomo de cristal que contenía perfume, 120 pastillas de multivit, 40 de Naproxeno, 50 de Dipirona y una cuchara de aluminio; todo para obtener la asistencia médica que las autoridades le negaban. El día 12 fue cuando le hicieron una placa y pudieron comprobar varios objetos en el estómago del reo. Sánchez Sol nos reporta que la asistencia médica en esta prisión es casi nula, mientras el reo Arbelo Carralero sufriendo terribles dolores espera ser intervenido quirúrgicamente

Desde la Prisión Nacional de Boniato Rafael Molina Rodríguez denuncia que debido a un brote de Cólera a mediados de noviembre de

Director: Isael Poveda Silva, **Sub director:** Randy Caballero Suárez, **Consejo de Redacción:** Yanier Joubert Cisnerro, Ronalds Leiva Salas, Colaboradores: Vladimir Ramírez Martínez, Ratael Molina Rodríguez, Mirdael Matos Galinza y Heriberto Téllez Reinoso.

Dirección: 17 norte / Santa Rita y San Ilino Edif 131 Apto 3412
Teléfono: 385118

en este sélvase quien pueda, el más fuerte será quien tenga las armas y le sirva al gobierno.

Alexis Romero Ordúñez
Prisión Combinado de Guantánamo, Cuba



Tratamiento diferenciado en las prisiones cubanas

El día 14 de noviembre de 2013, tuve la oportunidad de participar en las actividades que se realizan aquí en la prisión provincial de Guantánamo para los reclusos que por enfermedad necesitan tratamiento diferenciado. El responsable de llevar a cabo dichas actividades es el Primer Te. Reinervis Romero Creach.

A las 8.00 de la mañana aproximadamente fuimos sacados los 28 reos del destacamento, nos reunieron y el oficial pronunció un breve y amenazante discurso en el que nos explicaba que a quien se le ocurriese subir a la azotea o meterse dentro del sótano de la cárcel se le iba a aplicar bla, bla, bla....

El evento consistió en dar una especie de tour carcelario por los alrededores de la penitenciaría, siempre dentro del cordón de seguridad, pudimos visitar la panadería donde se confeccionan los minisculos panes que nos dan en el desayuno, y visitamos también la lavandería, donde solo se lavan los uniformes de los militares. La merienda consistió en agua fría y medio cubo de un refresco agudo y desabrido que repartieron con un solo jarrito de metal que sin lavar lo nunca, se llenaban de uno en uno y pasaba de mano en mano y de boca en boca. Parecíamos un rebaño de ganado menor guiados por paramilitares elegidos al efecto por los guardias, reos al servicio de la dictadura que nos vigilaban y con palabras obscenas nos amenazaban con que " si te desvías te parto los coj..." y otras por el estilo.

La parte cultural se centró en un reo que con una guitarra ladró dos o tres canciones con tan mala pronunciación que aun hoy tengo dudas de que idioma o dialecto utilizó.

Sin glorias ni penas culminó el evento, el oficial al mando expuso en su informe que "la actividad se desarrolló extrosamente", que barbaridad"

Lo trascendental de este asunto no está en la mediocridad y absurda labor desplegada por estos militares, quienes por una cuestión de intelecto y desamor no pueden hacerlo de otro modo, lo importante es saber a qué destinan el presupuesto que se les otorga para estas actividades

Aguilen, que no es ningún enfermo de esta prisión, se está beneficiando con estos fondos, estos tours carcelarios son un globo inflado para ocultar un descarado robo de cuello blanco en nuestras propias narices. La corrupción en Cuba está en todos los niveles de la sociedad, este flagelo es más fuerte e inmutable en los casos de altos jefes militares, que en franca ironía pragmática, son los capos y padrinos de estas mafias que roban, desvían, sobornan etc.... sin importar si dirigen una prisión o mandan una brigada en la frontera. Es la ley del más fuerte, y

2012, se prohibió la entrada de alimentos al presidio y los familiares de los reclusos tienen que acudir a las tiendas recaudadoras de divisa (TRD) para adquirir algunos productos sellados como la leche, el azúcar, refrescos, dulces, galletas, etc. Las autoridades no permiten ni al menos la cena elaborada en los hogares, y los reclusos aún no reciben repuestas del fin de esta absurda medida que lejos de favorecerles les agrava su precaria existencia tras las rejas.



Agrredidos físicamente los activistas de Derechos Humanos Gustavo Orlando Quintana y Luis Orlando Quintana en el Municipio Calixto García de la provincia de Holguín. Reporta Delmides Fidalgo, vice coordinador de la ADO, que ambos disidentes han sido blanco de amenazas por parte de la policía política para que cooperen con ellos y ante su rotunda negativa han sufrido ataques de bandas paramilitares en la calle Gustavo el día 4 de Abril y Luis el día 11 en su centro de trabajo de donde amenazan con echarlo a la calle.

El reo Santiago García Martínez natural de la ciudad de Santiago de Cuba inició una huelga de hambre el 7 de abril para exigir a las autoridades penitenciarias que le restablezcan su derecho a la media severidad donde se encontraba. García Martínez trabaja en la cocina de la prisión Combinado Guantánamo y la suspensión sobrevino por una discusión que sostuvo con otro reo y aunque no existió agresión física el 2do Jefe de unidad mayor Modesto García con el claro propósito de hacer daño le suprimió el referido derecho por un periodo de seis meses y lo sacó de su puesto laboral.

Desde la prisión Combinado Guantánamo el reo disidente Heriberto Téllez Reinos nos comenta que García Martínez no presenta buena salud debido a la huelga.

Prisión provincial de Guantánamo. Cuba

22 de abril de 2013

La reeducadora del destacamento 3-A Yanlurka Estrada Frómetera amenazó a Alexis Romero Orduñez con suspenderle la comunicación telefónica si persistía utilizando este medio para denunciar lo que ocurriría dentro del penal. En tal sentido la jefatura de la cárcel le dijo a

Alexis que lo deportaría a otra provincia si continuaba con las demandas en contra del penal, alegando que manchaba la imagen del mismo.

Prisión provincial de Guantánamo. Cuba

29 de abril de 2013

Los militares Geobel y Argello Mengana Laborde le propinaron una golpiza al reo disidente Mirdael Matos Gaizna al manifestarse este en contra del gobierno por una supuesta cuarentena que será aplicada nuevamente en la prisión.

Reportó: Vladimir Ramirez Martinez

Ricardo Corrales Ramires sufrió una brutal golpiza en la prisión Típico de las Tunas donde los militares le provocaron fracturas de todo tipo en varias partes del cuerpo. Diosvani Sanchez Sol denuncia que hasta el momento no había sido atendido por los servicios médicos del penal por orden de los militares que lo golpearon. Estos se nombran Viadimir Elio y Curiño. Este hecho ocurrió a mediados del mes de abril de este año.

Desde la prisión provincial Típico de las Tunas el reo Carlos Alberto Pavón Morales denuncia que asistió al puesto médico del penal para extraerse un diente y el personal que lo atendió le dejó restos de manera intencional. Pavón Morales no recibe el tratamiento psiquiátrico que tiene indicado y ha sido objeto de amenazas con ser deportado a otra provincia si continúa protestando y denunciando lo que sucede dentro de la prisión.

El reo disidente Marco Antonio Del Rosario Román Llanes de la provincia de Guantánamo, quien se encuentra desterrado en la prisión de El Yagual en la provincia de Holguín nos informa que el próximo día 25 de mayo de 2013 concluirá el ayuno que realiza desde el 3 de diciembre del año 2012 en memoria a los héroes cubanos Pedro Luis Boteil y Orlando Zapata Tamayo, quienes fallecieron en sendas huelgas de hambre en franco desafío al régimen Castriista impuesto al pueblo cubano. Marco Antonio ayuna durante 18 horas diarias.

Todos SOMOS RESISTENCIA

EL PRIMARIO & JULIO LOS CENSURADOS

- 1- Intro
- 2- Costa de miel
- 3- Dime
- 4- El precio y el pago
- 5- Contento
- 6- Vamos
- 7- Cernemos a besos 2
- 8- Le sirve cualquierera
- 9- Residencia
- 10- Rayito de luz
- 11- Mientes
- 12- Ponte agresiva
- 13- Imaginate
- 14- Me desespero
- 15- Te invito a la disco
- 16- Cínico



Cuba por Dentro

